

LICITACIÓN PÚBLICA No. 10 DE 2014
CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE CONTRATACION

Prestación de servicios profesionales tendientes a realizar el apoyo al proceso de Vigilancia e Inteligencia Competitiva enfocado a la educación y a la apropiación de los procesos de autoevaluación y acreditación.

FEBRERO DE 2014

CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE CONTRATACION

La Universidad Tecnológica de Pereira y la Oficina de Planeación **INVITA** a todas las personas interesadas, a participar en el proceso de contratación que a continuación se describe:

1. **OBJETO:** Prestación de servicios profesionales tendientes a realizar el apoyo al proceso de Vigilancia e Inteligencia Competitiva, enfocado a la educación y a la apropiación de los procesos de autoevaluación y acreditación, a fin de identificar necesidades presentes, tanto en el entorno como en los procesos académicos de calidad que se dan al interior de la institución.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

- Desarrollo de estudios de Vigilancia del Contexto Educativo de la Educación Superior y análisis de aplicación en la institución y a nivel de programas
 - o Analizar lineamientos para estudios del contexto
 - o Realizar trabajo de Campo
 - o Analizar y presentación de resultados de los estudios realizados
- Monitoreo del modelo de Autoevaluación y del Sistema de Acreditación de la institución y de los programas para su actuación y apropiación, acorde con los lineamientos del CNA
 - o Realizar seguimiento a los lineamientos del CNA en temas de Acreditación Institucional y realizar los ajustes correspondientes
 - o Acompañamiento a programas y mantenimiento de Acreditación Institucional
- Monitoreo a la ejecución de los planes de mejoramiento de la institución y de programas y su coherencia con las dinámicas del contexto y el Plan de Desarrollo Institucional
 - o Acompañamiento en el seguimiento a planes de mejoramiento de la institución y coherencia con las dinámicas del contexto
 - o Seguimiento al Plan de Mejoramiento INSTITUCIONAL y coherencia con las dinámicas del contexto
 - o Seguimiento a la articulación de los planes de mejoramiento con el Plan de Desarrollo Institucional

2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** La Universidad Tecnológica de Pereira estimó como presupuesto oficial para la presente contratación, la suma de \$19'683.000.

2.1 IMPUTACION PRESUPUESTAL: La Universidad Tecnológica de Pereira adelantará el presente proceso de selección con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

CDP No.	RUBRO	Proyecto
211	520 – 705 – 3 – 2	Vigilancia e Inteligencia Competitiva

3. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR.

Pueden participar todas las personas naturales, cuya actividad sea coherente con el objeto que se pretende contratar y cumpla con los requisitos y condiciones exigidos en la presente convocatoria.

4. **PLAZO:** El plazo establecido para la ejecución del objeto que se pretende contratar, es de nueve meses una vez se perfeccione el contrato.
5. **FORMA DE PAGO:** La Universidad Tecnológica de Pereira cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: pagos mediante actas parciales por productos entregables, previo recibo de informes y respectivos productos por parte del interventor o supervisor designado, para velar por el cumplimiento del contrato.

6. REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas en participar deben presentar en la fecha y hora indicada, la hoja de vida con todos los documentos necesarios para acreditar la experiencia y perfil; para el proceso de selección se requiere:

- Hoja de vida en formato de la función pública, la cual debe acreditar los títulos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado; la hoja de vida debe venir firmada por el contratista
- Certificaciones de experiencia laboral
- Rut con vigencia 2013

PERFIL REQUERIDO PARA LA CONTRATACIÓN

- **Perfil Académico y Profesional:** Título profesional en áreas administrativas o afines, con conocimientos en calidad académica, marco legal del contexto de la educación superior nacional, análisis de mercado y diseño de instrumentos de trabajo de campo, manejo avanzado de herramientas de ofimática, estadística descriptiva y gestión de proyectos.
- **Experiencia Profesional:** Acreditar 12 meses de experiencia relacionadas con el objeto.

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La Hoja de Vida deberá ser presentada en sobre cerrado, con todos los documentos exigidos en los requisitos habilitantes; así mismo, adjuntar carta remisoría del participante la cual debe estar firmada, en este documento se indicará a cuál de las vacantes aspira, igualmente debe incluir la dirección, números telefónicos, correo electrónico.

8. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN

Desde la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira, se iniciará el siguiente procedimiento:

- 1) Recepción y apertura de los sobres presentados.
- 2) Calificación de las Hojas de Vida.
- 3) Calificación de la experiencia.
- 4) Aplicación y calificación de pruebas de conocimiento.
- 5) Entrevista
- 6) Evaluación de las hojas de vida de acuerdo con los criterios de selección establecidos en la presente convocatoria.

Una vez surtido el procedimiento anterior, se realizará un acta en la cual se recomendará al ordenador del gasto, la celebración del contrato con el participante seleccionado.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se evaluarán las hojas de vida de la siguiente manera:

La calificación de las ofertas se hará con base en los siguientes parámetros, para un total de **100 puntos**:

Hoja de vida	Ponderación	= 20%
Experiencia	Ponderación	= 15%
Prueba de conocimiento	Ponderación	= 30%
Entrevista	Ponderación	= 35%

Se evaluarán las hojas de vida mediante el análisis de idoneidad, experiencia de los participantes y dominio del tema.

9.1 TOTALIZACIÓN PUNTAJES

El equipo designado para evaluar las hojas de vida presentadas, sumará los puntajes parciales ordenando en forma descendiente los totales obtenidos por los participantes, el orden así descrito es el orden de elegibilidad sugerido por el equipo, el cual se incluirá dentro del mismo informe de evaluación.

9.2 CRITERIOS DE DESEMPATE

En el evento que se presente empate en la totalización de puntajes, éste se definirá de la siguiente forma: la hoja de vida ganadora es la que esté de primera en el orden de elegibilidad por los resultados en la entrevista y prueba de conocimiento; en caso de persistir el empate, la hoja de vida ganadora será la que haya obtenido mayor puntaje en entrevista, prueba de conocimiento y experiencia y si continúa el empate será seleccionada al azar mediante un sorteo por balotas.

10. CELEBRACION DEL CONTRATO: Una vez seleccionado el contratista y reconocido mediante Acta de adjudicación, el contrato se elevará a escrito.

11. MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO

Por ser un contrato de prestación de servicios, cuyo objeto será examinado previamente por los evaluadores y por su forma de cancelación a contra entrega, no genera ningún riesgo para la entidad.

12. DIRECCIÓN Y CRONOGRAMA DE LA INVITACION

12.1 DIRECCIÓN PÁGINA WEB: <http://www.utp.edu.co/>

12.2 DIRECCIÓN FÍSICA:

La hoja de vida del oferente, así como toda la correspondencia relacionada con el proceso, deberá ser entregada directamente en la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira Vereda la julita, edificio Administrativo Oficina A – 315, teléfono 3137102 ó 3137314, a partir del lunes 24 de febrero hasta el viernes 28 de febrero de 2014 a las 5:30 pm.

La Universidad Tecnológica de Pereira no se hace responsable por comunicaciones u hojas de vida enviada por correo, entregada en Gestión de Documentos o en otra dependencia diferente a la indicada y el Interesado y/o Participante no tendrá derecho a reclamo alguno en estos casos.

CRONOGRAMA

Formulación de la invitación pública página web	24 al 28 de febrero de 2014
Recepción de hojas de vida	Hasta el 28 de febrero 5:30 pm
Apertura de sobres	3 de Marzo de 2014
Convocatoria a entrevista y examen de conocimiento	3 y 4 de marzo de 2014
Presentación prueba de conocimiento y entrevista	5 de marzo de 2014
Evaluación de resultados	6 de marzo de 2014
Publicación de resultados	7 de marzo de 2014